ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA CAICEDO GALLEGO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34,329,159	CONTRATO No.	585-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN PA CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL COORDINADOR DEL GRUPO TERRITORIAL Y/O PUNTO DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN LA GESTIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Formular, desarrollar y hacer seguimiento a estrategias que impulsen la participación constante de la población objeto de atención en las actividades de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.	1. Se continúa con la Gestión con Comité de Cafeteros, Compañía Energética de Occidente CEO y Cámara de Comercio del Cauca CCC, para el fortalecimiento a 14 unidades productivas cafeteras de PPR. Se sostuvo reunión el 8 de mayo para realizar seguimiento al proceso de contratación del técnico por parte del Comité para finalizar el diagnóstico y posterior fortalecimiento a las unidades productivas. De igual manera se ha hecho seguimientos vía telefónica y por correo electrónico. 2. El 9 de mayo se llevó a cabo una sesión ampliada del CTR Cauca en la que se realizó la instalación de dos mesas técnicas: Mesa de Tierras y Vivienda y Mesa de Educación; cada una de ellas con el propósito de promover la articulación institucional para el apoyo técnico en estos temas a las necesidades del proceso de reincorporación. Para este evento se apoyó con la coordinación logística, confirmación de actores, como maestra de ceremonia y se acompañó y apoyó el desarrollo de la primera sesión de la mesa de educación. 3. El 17 de mayo en Cajibío con el gerente de la ESE Centro 1 de Cajibío se socializó el proceso del entorno productivo de reincorporación en café en Tecnicafé que inició el 23 de mayo para facilitar y promover el acceso a los servicios de salud con Cajibío y la atención médica y de urgencias que se pueda presentar.
2. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la validación y verificación de los avances en la planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención.	1. Durante el mes de mayo se apoyó a la coordinadora con el reporte de seguimiento a metas del PAI, especialmente en la relacionada con FpT, por el apoyo que se hace con la articulación con SENA, escenarios de socialización de la política de reintegración y reincorporación y acciones que respaldan a las cooperativas de FARC. 2. En el PA Cauca, se lidera la articulación con el SENA y especialmente en la dinamización del plan de acción. En tal sentido en mayo se realizó solicitud a 2 gestiones de FpT para reincorporación y se realizó seguimiento a 3 solicitudes pendientes por asignar instructores por parte del SENA. 3. Con la profesional Paula Arboleda quien lidera la estrategia de corresponsabilidad se realizaron las siguientes acciones: seguimiento al cumplimiento de las acciones de la APE SENA en la línea de empleabilidad del plan de acción SENA – ARN el 21 de mayo. El 22 de mayo visitas a Colombina y a Huevos Kikes en busca de opciones de empleabilidad para la población de la ARN. Además del reporte de seguimiento de esta línea nivel central. 4. Con la profesional Sandra Ledesma se realizó seguimiento a las respuestas de la secretaria de salud de Popayán, en relación a los reportes para la vinculación a salud de PPR y PR.
3. Orientar y hacer seguimiento al equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación, para la aplicación de los instrumentos relacionados con la caracterización para la formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidades de Negocio, la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad	1. Durante el mes de mayo, se realizaron orientaciones en las reuniones de equipo, personal y telefónica y personalmente al equipo de profesionales sobre el cargue del módulo de actores externos en el SIR. 2. Se realizaron orientaciones permanentes al equipo de profesionales Seguimiento al reporte Sofia Plus y solicitudes de FpT al SENA.
4. Establecer mecanismos de control para el seguimiento a la implementación de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	1. Durante el mes de mayo los días 21, 28 y 29 de mayo se realizó seguimiento a la implementación a cada una de las 5 líneas del plan de acción entre el SENA y la ARN. Con los siguientes principales hallazgos: concertación final en la línea de fortalecimiento a unidades de negocio (esto permitió la justificación de contratación de gestores por parte de la ARN), en la línea de formación para el trabajo se identificó el desarrollo de 15 FpT durante lo corrido del año y 11 por ejecutar; finalmente en la línea de empleabilidad y CONPES, se han ejecutado las acciones tal como estaban planeadas. 2. En mayo se ha realizado seguimiento al desarrollo de la estrategia de corresponsabilidad con las siguientes acciones: el día 2 de mayo se participó en videoconferencia nacional de lineamientos de la estrategia de corresponsabilidad, el día 13 de mayo se realizó llamada a nivel central para obtener claridades al respecto de la estrategia. Durante la segunda quincena de mayo se ha realizado seguimiento al equipo de profesionales para realizar el cargue de los seguimientos a las gestiones de la estrategia de corresponsabilidad.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA CAICEDO GALLEGO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34,329,159	CONTRATO No.	585-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN PA CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL COORDINADOR DEL GRUPO TERRITORIAL Y/O PUNTO DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN LA GESTIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

5. Apoyar el diseño, implementación y seguimiento de la estrategia territorial de corresponsabilidad, y de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con las características de la población identificadas a través del Plan de Trabajo, las realidades del contexto y demás variables del proceso.	1. Se participó en dos videoconferencias nacionales para recibir lineamientos sobre la estrategia de corresponsabilidad el 2 de mayo y el 15 de mayo sobre el seguimiento al plan de acción SENA – ARN. 2. Se realizó seguimiento a las acciones de corresponsabilidad en el territorio a través de la revisión de las actas de las gestiones con actores externos y se hacen retroalimentaciones al respecto. 3. El día 22 de mayo se realizó gestión en Santander de Quilichao con los siguientes actores externos: Huevos Kikes y Colombina en la búsqueda de opciones para la empleabilidad de nuestra población. 4. El día 2 de mayo, el enlace de la Fundación Telefónica en el Cauca socializó la oferta de servicios para la población de la ARN, los cuales en su mayoría, están a disposición a través de un convenio entre esta entidad y la ARN. Por lo tanto esta solicitud se elevó a nivel central. 5. El día 7 de mayo se llevó a cabo reunión con el director del SENA, para socializar la oportunidad de contratación de gestores e instructores SENA por parte de la ARN. 6 Los días 7, 15 y 23 de mayo se realizaron reuniones conjuntas con el SENA y la Misión de la ONU para definir el acompañamiento institucional para el desarrollo del proyecto productivo urbano con enfoque de género que cuenta con el apoyo de cooperación internacional. 7 El 17 de mayo se llevó a cabo reunión con el rector de la Universidad del Cauca para definir la liquidación del convenio anterior, los términos del nuevo convenio, entre otros aspectos de la articulación con esta Universidad. 8. El día 17 de mayo con funcionarios de la Alcaldía de Cajibío, e realizó seguimiento a las gestiones necesarias por parte de esta entidad para la entrega en comodato del predio para la construcción del Centro de Acopio en Ortega – Cajibío. 9. El día 29 de mayo se llevó a cabo reunión con Ascafé aliado comercial de los proyectos productivos de café para reincorporación, para definir los alcances de cada una de las partes en la articulación institucional.
6. Realizar el registro de la información en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el mes de mayo se realizó el cargue de los seguimientos a 9 gestiones que se tienen asignadas en el módulo de actores externos en el SIR, con sus respectivos beneficiarios.
7. Efectuar revisiones mensuales y aleatorias de la veracidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración - SIR referente al acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se ha realizado seguimiento a la estrategia de corresponsabilidad a través de los seguimientos cargados a las gestiones asignadas en el módulo de actores externos, así como el reporte de beneficiarios.
8. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto y la normativa vigente.	1. Los días martes de cada semana del mes de mayo se socializó vía correo electrónico las ofertas laborales vigentes de la APE SENA, al equipo de colaboradores de la ARN Cauca, para su divulgación con la población objeto. 2. Los días 7, 15 y 23 de mayo se realizaron reuniones conjuntas con el SENA y la Misión de la ONU para definir el acompañamiento institucional para el desarrollo del proyecto productivo urbano con enfoque de género que cuenta con el apoyo de cooperación internacional. 3. El día 15 de mayo se promovió una socialización de un funcionario de la UAEOS, sobre el proceso de compras públicas locales a colaboradores de la ARN. 4. El 16 de mayo se participó en la instalación de la rueda de negocios de Compras Públicas Locales en la CCC, donde se socializó el alcance de la participación de la ARN en este proceso. 5. El día 22 de mayo se realizó gestión en Santander de Quilichao con los siguientes actores externos: Huevos Kikes y Colombina en la búsqueda de opciones para la empleabilidad de nuestra población Proceso de formacion a la medida 6. En mayo se realizó solicitud al SENA para 2 cursos de FpT para reincorporación y se realizó seguimiento a 4 solicitudes pendientes por asignar instructores por parte del SENA. 7. Para apoyar el inicio del entorno productivo se apoyó en la reunión preliminar del 14 de mayo donde se socializó la diferencia entre el proceso de reintegración y reincorporación y se realizaron recomendaciones para el desarrollo de esta estrategia.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN . V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA CAICEDO GALLEGO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34,329,159	CONTRATO No.	585-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN PA CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL COORDINADOR DEL GRUPO TERRITORIAL Y/O PUNTO DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN LA GESTIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

9. Orientar al equipo de profesionales misionales, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización en temas relacionados con el objeto del presente contrato y los lineamientos de la DPR.	1. Durante el mes de mayo se brindaron lineamientos al equipo de profesionales de la ARN Cauca para la implementación y seguimiento al plan de acción SENA en cada línea, FpT, formación titulada, empleabilidad y CONPES. 2. Durante el mes de mayo se brindaron lineamientos al equipo de profesionales de la ARN Cauca sobre el desarrollo de la estrategia de corresponsabilidad y su reporte en el módulo de actores externos del SIR. 3. Al equipo de reincorporación, especialmente a los delegados de las mesas técnicas del CTR Cauca, se brindaron orientaciones para la instalación y desarrollo de las mesas de educación y tierras.
10. Articular la estructuración, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	1. El 9 de mayo se llevó a cabo una sesión ampliada del CTR Cauca en la que se realizó la instalación de dos mesas técnicas: Mesa de Tierras y Vivienda y Mesa de Educación; cada una de ellas con el propósito de promover la articulación institucional para el apoyo técnico en estos temas a las necesidades del proceso de reincorporación. Para este evento se apoyó con la coordinación logística, confirmación de actores, como maestra de ceremonia y se acompañó y apoyó el desarrollo de la primera sesión de la mesa de educación. 2. El 16 de mayo se participó en representación de la coordinadora de la ARN Cauca, en un evento de rendición de cuentas del Ejercito Nacional con la participación de representantes de las diferentes agencias para el apoyo al cumplimiento de los acuerdos de paz. En el evento se socializó los avances en la implementación del proceso de reincorporación en el Cauca.
11. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el seguimiento a la implementación de las terminaciones del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	1. El 6 de mayo se participó en una videoconferencia con enlaces de la OIM y ARN de nivel nacional para coordinar acciones conducentes al desarrollo del evento de culminación del proceso de reintegración de Ortega Cajibio. 2. En mayo se ha sostenido diferentes reuniones de equipo para la definición de acciones y responsables para el cierre de Ortega.
12. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación para el cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	1. Durante el mes de mayo se apoyó a la coordinadora con la implementación de acciones para el cumplimiento de metas PAI y el reporte de seguimiento de las mismas, especialmente en la relacionada con FpT, debido al liderazgo en la articulación con el SENA, escenarios de socialización de la política de reintegración y reincorporación y acciones que respaldan a las cooperativas de FARC
13. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	1. Durante el mes de mayo los días 21, 28 y 29 de mayo se realizó seguimiento a la implementación a cada una de las 5 líneas del plan de acción entre el SENA y la ARN. Con los siguientes principales hallazgos: concertación final en la línea de fortalecimiento a unidades de negocio, (esto permitió la justificación de contratación de gestores por parte de la ARN), en la línea de formación para el trabajo se identificó el desarrollo de 15 FpT durante lo corrido del año y 11 por ejecutar; finalmente en la línea de empleabilidad y CONPES, se han ejecutado las acciones tal como estaban planeadas. 2. En mayo se ha realizado seguimiento al desarrollo de la estrategia de corresponsabilidad con las siguientes acciones: el día 2 de mayo se participó en videoconferencia nacional de lineamientos de la estrategia de corresponsabilidad, el día 13 de mayo se realizó llamada a nivel central para obtener claridades al respecto de la estrategia. Durante la segunda quincena de mayo se ha realizado seguimiento al equipo de profesionales para realizar el cargue de los seguimientos a las gestiones de la estrategia de corresponsabilidad. 3. Con la profesional Paula Arboleda quien lidera la estrategia de corresponsabilidad se realizaron las siguientes acciones: seguimiento al cumplimiento de las acciones de la APE SENA en la línea de empleabilidad del plan de acción SENA – ARN el 21 de mayo. El 22 de mayo visitas a Colombina y a Huevos Kikes en busca de opciones de empleabilidad para la población de la ARN. Además del reporte de seguimiento de esta línea nivel central.
14. Orientar la implementación del proceso especial de Justicia y Paz, y/o el proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	Se realiza apoyo y seguimiento a procesos de FPT con el profesional reintegrador a cargo de la atención de las personas de justicia y paz.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA CAICEDO GALLEGO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34,329,159	CONTRATO No.	585-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN PA CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL COORDINADOR DEL GRUPO TERRITORIAL Y/O PUNTO DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN LA GESTIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

15. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el coordinador y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1. Se presentó el informe honorarios del mes de mayo 2. Se elaboraron y entregaron las actas de las reuniones que se han sostenido. 3. Se realizó la legalización de la expensa de los días 17 de mayo a Cajibio y 22 de mayo a Santander de Quilichao. 4. Se elaboró y consolidó el seguimiento al Plan de acción SENA – ARN Cauca. 5. Se apoyó en el reporte de las metas del PAI.
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Se remitió a la UAEOS la solicitud de corrección de certificados de economía solidaria. 2. Se apoyó con el seguimiento, consolidacion y envío a nivel central, los diagnósticos y planes de fortalecimiento de las Cooperativas FARC 3. Se apoyó con la logística para la instalación de mesas de tierras y educación del CTR Cauca. En el mismo evento se apoyó como maestra de ceremonia. 4. El 23 de mayo se participó en conferencia Economía del cuidado, organizado por ONU Mujeres y la Gobernación del Cauca. 5. El día 24 de mayo se acompañó un evento de clausura sobre un proceso de formación para el empoderamiento de las mujeres en la política. 6. Los días 13 y 27 de mayo se participó en las secretaria técnicas del CTR Cauca, desde las cuales se coordinaron acciones para las siguientes accione del CTR Cauca.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	• Se dio cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, con el cargue de la póliza en SECOP II. • Se suministró a la supervisora toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión. • Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes. • Se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración y ejecución del contrato; se han utilizado todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y se han ejercido las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás. • Se han cumplido con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, reportando los certificados de afiliación y pagos mensuales. • Se han aplicado los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. • Se recibió y se tiene en custodia un computador portátil y un teléfono de mesa, los cuales se han conservado y se les está dando adecuado uso. • Se ha rendido en forma oportuna la información que solicitada por la supervisora del contrato; informe de honorarios, así como los informes de las legalizaciones de las comisiones realizadas. • Se ha organizado, conservado, se ha usado y manejado toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad. • Se verificó la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato. • Se han utilizado los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. • Se ha cumplido con los lineamientos de seguridad y protección de la información.

PAULA ANDREA CAICEDO GALLEGO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): Vbo ok

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31 de mayo /2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"